



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 96, fecha: miércoles, 21 de Mayo de 2025

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

#### NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO DE CARRERA PLAZA DE ADJUNTO A SECRETARÍA

NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO DE CARRERA EN LA PLAZA DE "ADJUNTO A SECRETARIA" ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

Por medio del presente anuncio se da publicidad al contenido de la Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Chiloeches n.º 399 de fecha 19 de mayo de 2025, en los términos siguientes:

Visto el expediente tramitado para la provisión en propiedad, mediante el sistema de Concurso-Oposición por Promoción Interna, de una plaza de "ADJUNTO A SECRETARIA" (C1), encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Chiloeches, incluida en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2024 aprobada por Resolución de Alcaldía n.º 2024-0750 de fecha 13 de diciembre de 2024 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara n.º 241 de 18 de diciembre de 2024, cuyas características son las previstas en la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Chiloeches aprobada por el Pleno de la Corporación el 25 de octubre de 2024 y publicada la aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara n.º 226 de fecha 26 de noviembre de 2024.

Vistas las Bases que han de regir la convocatoria y el proceso de selección de una plaza de "ADJUNTO A SECRETARIA" aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 0203 de fecha 13 de marzo de 2025 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara n.º 53 de fecha de 18 de marzo de 2025.

Vista la publicación realizada en el Boletín Oficial del Estado n.º 78 de fecha de 1 de



abril de 2025 que abría el plazo de presentación de solicitudes de 20 días hábiles.

Vista la Resolución de Alcaldía n.º 0356 de fecha de 6 de mayo de 2025, por la que se aprobaba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Visto el Acta del Tribunal Calificador de fecha de 15 de mayo de 2025, en la que se eleva a esta Alcaldía la relación de aprobados, y se propone al aspirante con mayor puntuación D<sup>a</sup> MARIA DEL CARMEN DE PEDRO MEDRANO para su nombramiento en la plaza de "ADJUNTO A SECRETARIA" de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Comprobado que el aspirante propuesto para ser nombrado, en la actualidad, tiene la condición de funcionario público del Ayuntamiento de Chiloeches y que ha presentado la documentación necesaria para acreditar las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria conforme establece la Base Octava.

Visto el Informe de Vicesecretaría-Intervención en el que se justifica la existencia de crédito adecuado y suficiente en las aplicaciones presupuestarias 920.120 y 920.121 del vigente presupuesto de la Corporación.

Visto lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, así como el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

De conformidad con lo establecido en las Bases que rigen este proceso selectivo y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados g), h) y s) del artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Nombrar funcionario de carrera del Ayuntamiento de Chiloeches en la plaza de "ADJUNTO A SECRETARIA" (C1), Escala de Administración General, Subescala Administrativa, con efectos desde esta fecha, a D<sup>a</sup> MARIA DEL CARMEN DE PEDRO MEDRANO, con DNI: \*\*\*8224\*\*, por haber superado el proceso selectivo convocado al efecto, quedando adscrito con carácter definitivo a dicho puesto.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución al interesado, para que tome posesión de su plaza en el plazo de un mes, contado desde la fecha de la notificación de la resolución de su nombramiento.

TERCERO.- Comunicar este nombramiento al Registro de Personal y a la Tesorería, a los efectos de asignarle las Retribuciones que le correspondan de acuerdo con lo previsto en la vigente Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Chiloeches, Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás legislación de aplicación.

CUARTO.- Publicar este nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de



Guadalajara, en el Tablón de Anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Chiloeches.

QUINTO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno del Ayuntamiento y a la Junta de Gobierno Local, en la primera sesión que celebren.

En Chiloeches, a 19 de mayo de 2025. El Primer Teniente de Alcalde, (P.D. del Alcalde, Decreto nº 325 de 24/04/2025, BOP nº 80 de 28-04-2025) Fdo.: Marcos Casajero Casajero

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: eb6a2811e0948d0e41a567589861429f4d543cfd